EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 19 de Junio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.317

VINO

tinto superior de Rioja

á 20 reales cántaro

ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

Mayor pral., 202

Para fuera de la población, á 12 reales cántaro.

ERA EN RENTA

Se arrienda en el campo de esta ciudad, inmediata á la carretera de Grijota.

Del precio y condiciones, informará don Félix Miguel.

ÚLTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

en el Comercio del

CAMISON

—

Esta es la ocasión de comprar con comodidad y economía, los géneros de utilidad y provecho.

Mayor pral., 104

El Camisón

SECCION EDITORIAL

A los agricultores

Abonos minerales.—Resultados prácticos

—

Por primera vez voy á escribir en El Diario Palentino de un asunto que aunque bastante tratado por mí, tal vez sea lo primero que leeis con mi firma, de no ser que la convergencia de pensamiento, haya hecho que cuantos fueron suscriptores de *El Castellano* lo seais ahora de este periódico.

A quienes me dirijo en especialidad, sobre lo que me he de ocupar, y las conclusiones prácticas que sentaré, bien claro os lo dicen las lineas que encabezan este artículo.

Trátase, pues, de poner en claro los grandes rendimientos á que da lugar la aplicación de los abonos minerales y, con ello, de los graves errores que vienen padeciendo, no tan solo la mayoría de los que se denominan agricultores, sino también algunos, que como el Sr. Torquemada (Director del periódico *La Producción Agrícola y Pecuaria)*, hacen alarde de dominar la ciencia agronómica, pretendiendo hacer pasar por científico y positivo lo que solamente es un anacronismo.

Los razonamientos de fuerza que os he de presentar para aclaración de cuanto dejo expuesto, no han de ser científicos ni tampoco expuestos con gran elegancia, pero poderosos sí, puesto que en agricultura no hay ninguno que desmienta lo que se vé con los ojos.

Los primeros me los reservo para los que con más fuerza que vosotros se consideren con las necesarias para arremeterme y salir vencedores, y me los reservo, repito, porque yo, de poca talla y desarrollo muscular, bien necesitaré esta precaución si he de poder resistir algún empuje de aquel carácter.

Concluída esta digresión, entraré en lo que me propongo.

Bastantes veces he tenido el gusto de escribir sobre la conveniencia de aplicar los abonos llamados químicos ó minerales, y no menos han sido leidos mis artículos con indiferencia y desconfianza.

Pero sin que vaya á calificaros con más ó menos dureza por lo que puede afectarme el desaire de tal conducta (lo que está lejos de mi ánimo,) y tanto más cuanto que comprendo la razón que para ello os asiste, toda vez que de mil ensayos los 999 os han resultado nulos, me permitiréis os diga que todo ha sido consecuencia de ignorancia del vendedor de aquellos abonos, é ignorancia tambien de vosotros que no sabeis pedirlos y sí pagarlos.

Pues bien; si quereis tener alguna idea de lo que os conviene comprar; la cantidad cualitativa que necesitais para un cultivo determinado, y determinado asimismo el aumento á que aspirais, y por consiguiente la utilidad que os ofrece, gustoso os complacerá el que esto escribe, para lo cual reproduciría cuanto tengo publicado en *El Castellano* con fechas bastante anteriores.

Para concluir diré: que en terrenos de muy mala calidad situados en los términos municipales de Piña de Campos, Frómista y Támara, y por añadidura sobre rastrojo y sin labor alguna, he conseguido hacer producir lo increible, como es el tener cebadas hasta más de 10 cargas por obrada de 53 áreas y 83 centiáreas, cuando de no aplicar estos abonos no era ni aun posible produjeran por sí solos ni dos cargas ni una.

Como he dicho antes, todo esto está en el campo y por lo cual puede verse con los ojos y comprobar mis afirmaciones; pero si alguno desea saber la verdad por conducto de otro que no sea yo, pregunte á D. Avelino Ortega, de Población de Campos, que lo ha visto, y á cualquiera de los vecinos de Piña.

El gasto anual, es de 50 á 60 pesetas, para un aumento de dos y media á tres cargas de trigo, y de 80 á 100, según terrenos y condiciones, para el de ocho á nueve cargas de cebada.

Liborio Salomón Polanco.

Palencia 18 Junio de 1897.

LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS DE CUBA

—

Refundición de bases

El ministerio de Ultramar inserta en la *Gaceta*, en virtud del Real decreto firmado por S. M., la refundición de las bases de la ley de 15 de Marzo de 1895 y de las del Real decreto de 29 de Abril de 1897.

He aquí los términos en que el señor Castellano expone á S. M. la conveniencia de la expresada refundición:

«Señora: Dispone el art. 2.º del Real decreta de 29 de Abril próximo pasado, que el gobierno reunirá en un solo cuerpo las bases en dicho decreto contenidas y las de la Ley de 15 de Marzo de 1895, armonizando los textos de unas y otras, para que así reunidas sean desarrolladas en una reglamentación posterior que no podrá alterar su estricto sentido, limitándose á relacionarlas con el resto de la legislación vigente, según lo prevenido en la citada Ley.

Cumpliendo el gobierno aqnel deber, ha procedido ante todo á refundir las bases acordadas respectivamente en ambas fechas, amoldándolas á una redacción metódica, por orden de asuntos, con las modificaciones de dicción indispensables, á fin de que rijan en todo cuanto sea posible como artículos de ley desde el momento en que hayan de ser aplicadas, conforme á lo prescripto en el artículo segundo, párrafo 3.º del Real decreto mencionado.

Se consigna claramente el precepto que ha de regir sobre cada materia, ya tomándolo de la ley, sino ha sido alterada por el decreto ya de este si la modifica ó anula; se eliminan los que resultan inaplicables, en consonancia con las nuevas bases, y se concuerdan los que subsisten en uno y otro cuerpo legal, de suerte que, sin incurrir en repeticiones, prevalezca el espíritu en que se inspira la ampliación.

Todos los preceptos se refieren, en general, á Cuba, porque respecto á Puerto Rico, donde se hallan totalmente implantadas las reformas de 1895, y fuucionando las nuevas corporaciones y centros insulares, se ha de hacer extensivo en su día el nuevo régimen, amortizándolo con lo existente en todo lo que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en las mismas.

De la sinceridad con que el Gobierno ha procedido, se adquiere fácil convencimiento confrontando la ley y el Real decreto, que quedan armonizados por el presente texto legal. De él se ha dado cuenta á las Cortes, con sujeción á lo prevenido en el artículo 2.º del citado Real decreto.

En su virtud, se somete á la firma de V. M. para que, publicado como refundición de las primitivas bases y las posteriores, rija definitivamente con caraeter de ley, bajo la sanción otorgada en la de 8 del corriente mes, que declara exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno de V. M. por la ampliación que, sin el concurso de las Cortes, ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895, con el fin de hocerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico

Planteamiento de las reformas.-El Censo

La exposición que acompaña al Real decreto, dice así:

«Señora: Inspirado el Gobierno de V. M. en el deseo de que las reformas acordadas para las Antillas inauguren una era de general bienestar en aquellos territorios, dando garantias á las aspiraciones legítimas de todos los elementos insulares; sin distinción de partidos políticos, considera el primero de sus deberes proceder previamente y desde luego á la recti-

dulaciones del aire á mis oidos. Fijo la atención, y acercándome al sitio en donde tenía su origen, percibí estas palabras de consuelo que, manifestaban los sentimientos de un corazón, que momentáneamente había poseído el vicio:

Gran Dios, son tus decretos
lleno de equidad santa
y tu mayor delicia
ser propicio á mi causa.

—

A tu interés se opone
mi dicha y mi esperanza.
y tu misma clemencia
exije mi desgracia.

—

Truena, hiere, ya es tiempo,
guerra, á guerra rechaza,
que la razón, yo adoro
que inspira tu venganza.

—

¿Más sobre qué paraje
caerá el rayo que lanzas,
del que no brote al punto
de Cristo sangre santa?

—

atención refiriéndoos todos los detalles de mi peregrinación, pero no podré omitir lo que me aconteció después de la visita que hice al Santo Sepulcro y demás lugares en los que Jesucristo manifestó su amor al hombre degradado por la culpa.

Hallándome en Tolemaida esperando embarcación que me condujese á Europa, una tarde muy cerca del anochecer, salí á pasear por la orilla del mar, y sumido en tristes pensamientos y mil amargas reflexiones, me alejé de la ciudad hasta llegar á las inmediaciones de una casa de hospitalarias de San Juan.

La noche que había sobrevenido, estaba en extremo apacible; la luna brillaba en toda su plenitud, reflejando en la superficie de las aguas del mar y en las jabelgadas paredes del monasterio. No se oia otro ruido que el de las olas que apaciblemente llegaban á estrellarse á mis pies, y el canto del ruiseñor en los vecinos bosques.

Contemplaba admirado un espectáculo tan sublime que aumentaba mi profunda tristeza, cuando una voz en extremo sonora en armoniosos acentos, llegaba con las on-

Para poner término á las angustias de su ejército, determinó abandonar el campo durante el silencio y la oscuridad de la noche; pero su movimiento que no pudo ocultarse á los enemigos, fué causa para que cayesen sobre él como lobos hambrientos; los que contando con la seguridad del triunfo, á causa de las desgracias anteriores, se apoderaron en breve de aquel puñado de valientes, quedándose reducidos á la más dura exclavitud, incluso el mismo príncipe, que de victoria en victoria, los guiara desde un extremo de Europa, hasta las inmediaciones del Cairo.

Así terminó esta cruzada que había empezado bajo los auspicios más favorables, y que cuando creía haber humillado el imperio de la media luna, reconquistado á Jerusalén y purificado el sepulcro sagrado de Jesús, un nuevo desengaño vino á demostrarle que, esta gloria estaba reservada á un hombre oscuro é ignorante, cuyo patrimonio era la pobreza del Evangelio (1).

(1) Hace ya más de seiscientos años que San Francisco de Asis, tomó posesión de los lugares santificados por la presencia de nuestro amabilí-

M.C.D.2022

ficación del censo electoral de Ayantamientos y Diputaciones provinciales en las cuatro provincias de la isla de Cuba á las cuales ha de aplicarse por de pronto el nuevo régimen.

Hubiéranle retraído de proponer a vuestra majestad esta medida las dilaciones que forzosamente impone á la constitución de los organismos llamados á funcionar en adelante; pero consultado el gobernador general de la grande Antilla; la juzga necesaria, teniendo en cuenta que la guerra ha cambiado las condiciones de pueblos enteros, aumentando ó disminuyendo, respectivamente el número de los alectores, cuyo concurso total será la mejor prueba de la lealtad con que se trata de obtener la representación genuina de los habitantes de Cuba en la administración de sus intereses locales.»

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Junio de 1897.

Sr. Director:

Mucho se ha hablado esta tarde de un telegrama que de su corresponsal en París ha publicado esta mañana *El Imparcial*. En este despacho se acusa á Mac Kinley de haber descubierto una política con tendencias conquistadoras refiriéndose al tratado de anexión de las islas Hawai, deduciendo que lo mismo haría en caso análogo con las Antillas españolas.

Asunto era para conocer la opinión del gobierno, y en efecto, el presidente del Consejo de ministros ha expuesto la suya manifestando que si la política de Mac Kinley se define en aquel sentido, á España no afecta, porque ningún interés tiene en aquel archipiélago. En cuanto á lo demás, el gobierno está atento á cualquier conflicto que surja.

A pesar de los rumores qne han circulado de que el gobierno había recibido noticias desagradables de Washington, el gobierno lo ha negado en absoluto.

Hoy han cumplimentado á S. M. la reina los generales Suarez Inclán, Cantilla, Ceballos, González Muñoz y Losas.

También ha celebrado una nueva conferencia con S. M. el exgobernador de la Habana Sr. Porrúa.

Se ha dicho á última hora que el nuevo ministro yankee en Madrid, había sido abogado de la junta filibustera de Nueva York.

El despacho oficial de Cuba, recibido hoy en el ministerio de la Guerra, dice así:

«Habana, 17.—Fuerzas de Tarragona en reconocimianto por Arroyo Hondo, finca Industria é ingenio Grande (Puerto Príncipe) tuvieron el día 1.º al 3 varios tiroteos, causando bajas; por nuestra parte un muerto y 2 heridos. Batallón provisional de Puerto Rico, batió el 6 á una partida en potrero Redondela, causando 2 muertos; la columna tuvo 13 heridos. Fuerzas de la brigada Noroeste (Trocha) sorprendieron campamento Melones, haciendo 2 muertos y varios heridos. Guerrilla de Cienfuegos, en Pozas Hondas (Vilas) hizo 2 muertos. Guerrilla de Cuevitas en Guanajales hicieron 2 muertos. Fuerzas de Navarra destruyeron campamento en Parecido (Matanzas); hicieron 2 muertos y tuvieron 3 heridos. Columna Almansa, reconociendo Aguaditas y potrero Rechazo (Habana) hizo 4 muertos. Batallón de Valencia en Guanimar (Pinar) hizo 3 muertos. Batallón de Baleares, sorprendió campamento en Mal Paso, hizo 4 muertos y tuvo uu muerto y 4 heridos. Batallón de Castilla en Morejones, hizo 2 muertos y tuvo un herido. Presentados, 14 armados y 13 sin armas,—*Weyler*.

El ministro de Marina recibió esta tarde un telegrama que le dirige el general Cámara, jefe de la comisión de marina en Londres, comunicándole haber hecho pruebas de máquina el nuevo cazatorpedero español «Destructor» con excelente resultado. El citado buque saldrá en breve para la Península.

Al ministro de Marina le ha comunicado hoy el alcalde de Mahón que se prepara en aquel puerto un entusiasta recibimiento al arribo del crucero español construido recientemente en los astilleros Ansaldo de Génova, «Cristobal Colón.» Saldrán á recibirle á tres millas y en dos vapores la corporación municipal, autoridades y comisiones de todas las clases sociales con una banda de música. Se regalará al crucero una magnífica bandera de combate costeada por suscripción pública, y por la noche habrá gran festival marítimo.

Ha sido destinado á Fernando Póo el teniente de navío D. Manuel Ruiz Vallarino, hijo del conocido político Sr. Capdepont.

De acuerdo con el presidente de la junta patriótica de las repúblicas Argentina y del Uruguay ha dispuesto el ministro de Marina que el jefe de nuestra comisión de Marina en Francia, firme con la sociedad «Forges et Chartiers de la Mediterranee,» el contrato para la construcción del crucero de 1750 toneladas «Rio de la Plata» que regalan á nuestra armada los buenos españoles residentes en aquellas repúblicas.

Esta tarde se ha dicho que hace unos cuatro días salieron de Pamplona fuerzas de la Constitución y de Sicilia á hacer un paseo militar, una jornada de 24 horas en pleno día, y con una temperatura de cuarenta grados, de cuyas resultas, parece que cayeron enfermos más de cien soldados.

Se añadió que esta noticia había llegado á conocimiento del ministro de la Guerra, por conducto extraoficial, y que apenas enterado de ello telegrafió al comandante en jefe de aquel cuerpo de ejército, pidiéndole con urgencia el envío de informes relacionados con todo esto.

Telegramas de Valencia, dicen que en el correo de hoy, ha salido para Madrid el ministro de Hacienda.

Los paisanos del Sr. Navarro Reverter le han tributado una despedida entusiasta.

Hoy se han circulado las invitaciones para la reunión de exministros liberales que se efectuará mañana á las cinco de la tarde en casa del Sr. Sagasta.

Entre determinados liberales se creía hoy que después del discurso que pronunciará el Sr. Sagasta en esta reunión dando alguna nota enérgica para contestar á los belicosos, se evidenciará fa unanimidad de pensamiento existente en el partido liberal.

A esto replicó un caracterizado ministerial aquello del Tenorio:

—«Si es broma, puede pasar.»

El bizarro general Sr. Suárez Inclán, recién llegado de Cuba, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra hablándole extensamente de la campaña y reflejando optimismos respecto al curso de la misma.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Noticias particulares

Telegramas particulares comunican que la partida de Perico Delgado, que era la única importante que quedaba en la provincia de Pinar del Río, ha quedado destrozada por completo.

Nuestras fuerzas, después de reñidísimo combate, han hecho á la partida 29 muertos y 7 prisioneros; el resto se ha dispersado.

Después de el encnentro se han presentado 36 rebeldes de los que formaban la partida.

Los pagos al ejército de Cuba

El ministro de Ultramar manifestó anoche que hoy ó mañana se abrirá en Cuba el pago al ejército, de la mensualidad de Enero, con los dos millones de pesos enviados por el último correo.

Negó el ministro que los pagos se abonen en billetes, pues lo mismo los individuos de la armada que los del ejército, solo perciben el 25 por 100 en billetes y lo demás en plata.

El comandante Garrido

Ayer fué recibido este valiente jefe de las escuadras de Guantánamo por S. M.

La historia de D. Pedro Garrido ea Cuba, es brillantísima.

Entró en campaña el día en que Periquito Pérez se levantó en Guantánamo contra la patria; persiguió y acosó á la expedición Maceo, mató á Flor Crombet y dejó á José y Antonio Maceo sin armas ni equipaje, errantes entre bosques, hasta que se incorporaron á las partidas de Lago y Cartagena.

El Sr. Garrido salvó la terrible situación que creó á las fuerzas de Simancas la muerte de su jefe, el teniente coronel Bosch, en la acción de Jovito, donde ganó la cruz laureada.

La reina le dispensó un recibimiento cariñoso.

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

Actitud alarmante de los turcos

Telegramas de Londres dicen que los turcos han situado varios cañones sobre los montes Othrys, dominando la zona neutral establecida para el armisticio.

Estas baterías las colocaron muy bien ocultas detrás de los árboles y matorrales.

También pusieron artillería disimulada tras de los muros que han quedado en pie del convento incendiado de Anaselitáa.

Esta actividad belicosa desplegada por los turcos, desde hace pocos días, durante la suspensión de hostilidades y mientras se negocian los preliminares de paz, inspira en los griegos gran desconfianza y hace temer que si la paz no es pronto un hecho vuelvan á comenzar las hostilidades.

El mismo despacho cansigna que una columna volante de reconocimientos ha sido vista al cerrar la noche cerca de la aldea Iriése.

En la Thesalia sigue lloviendo sin cesar.

Campaña de orden

El periódico ateniense el *Asty* preconiza la idea de que se instituyan Consejos superiores de Guerra y Marina, con el fin de sustraer al Ejército á la influencia perniciosa y disolvente de las facciones políticas.

Dicho periódico propone otras reformas políticas prácticas, inspiradas en las ideas de las clases burguesas y conservadoras que representa dicho periódico.

Dificultades para la paz

Asegúrase que las negociaciones para la paz avanzan muy poco.

Opónese á un resultado rápido y definitivo la insistencia con que la Puerta mantiene sus pretensionos á la ocupación definitiva de la Thesalia.

Créese que el sultán no se atreve á renunciar á esta pretensión por temor á herir el espíritu militar, que hace llegar á sus oídos avisos y aún amenazas para el caso de que Turquía renuncie á su conquista.

Evacuación de la Thesalía

Un despacho de Atenas que publica el periódico *The Standard*, dice que así que sea firmado el primer documento para la paz, comenzará la evacuación de Thesalia por las tropas turcas.

Reclamación de Grecia

El gobierno griego ha dirigido una representación á los ministros de las potencias, consignando los grandes perjuicios que la dilación de las negociaciones ocasiona á Grecia; obligada á mantener en pie de guerra un numeroso Ejército.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA CRUZ ROJA

Relación de soldados procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que ingresaron ayer en este Sanatorio.

De Cuba.—Manuel García Quevedo, del bataltón de Vergara; Tomás Pérez Rubio, del regimiento de Gerona; Pedro Esnaola Aram, de artillería de plaza; Casimiro Tobías Avalos, del regimiento de Gerona; Miguel Velsa Jaca, del batallón de San Marcial y Benito Gómez Rodríguez, del de Cuba.

De Filipinas.—Ricardo Rivera Villaverde, Marcial Balsal Janza, Ramón Bermejo Sande y José Resendo Lanciro, del batallón cazadores núm. 14; Antonio Noya Miramontes, Ce-

Iba á continuar el peregrino su relación, pero el mismo tañido de la campana que le había conducido al monasterio, anunció al monge, que la hora de reunirse con sus hermanos para la oración matutinal, había llegado ya; por lo que, despidiéndose de los dos huéspedes, y encomendándoles el reposo, partió al momento para volver á su cuidado después de cumplir con aquella parte de su regla.

simo Redentor, y desde entonces hasta nuestros días, han permanecido al cuidado de sus discípulos. ¡Cosa admirable! Mientras se desmoronan las monarquías y desaparecen los grandes imperios, permanece intacta la obra del fundador de los frailes menores....

CAPÍULO XI

Al mismo tiempo que el hijo de don Gonzalo, reunido con sus hermanos dirigia al cielo fervientes oraciones, se propuso el peregrino concluir la relación de sus viajes. muy ajeno de creerse en la presencia del hombre de maldición, que sembrara su vida de amarguras. Su fisonomía que estaba enteramente demudada, merced al tiempo que no en vano había pasado, y á los padecimientos de que su vida estaba cuajada, le ocultaban perfectamente á la penetrante vista de D. Rodrigo; y á no ser por su relación, hubiera para él pasado desapercibida su persona.

Esto le incitó decirle:

—No quiero, señor, molestar vuestra

Así que cesó en su canto, dominado por la curiosidad, me aproximé con el objeto de saber quien á aquellas horas, y en un paraje tan apartado de la ciudad, dirigía al cielo en sentidos ayes los afectos de su corazón contrito. Pero, cual sería mi sorpresa, cuando después de haber saltado una pequeña pared que servía de cerca al monasterio, encontré debajo de un olivo, una linda joven cuya hermosura resaltaba al través del penitente traje de las hospitalarias de San Juan? Con la claridad de la luna, noté en sus grandes y hermosos ojos, una expresión tierna, á propósito para volcanizar un corazón amante de la virtud: un color semejante al del carmín adornaba sus mejillas, en unión del hermoso escarlata que cubría sus labios: y sus agraciadas facciones, reveláronme al instante el rostro de una española...

Apenas se apercibe que la contempla un hombre, se levanta, y con precipitación se dirige á la clausura.

—Angel del desierto, la digo con el objeto de detener sus pasos, no huyas d-

M.C.D.2022

sáreo Arcas Lamela, Eduardo Villanueva y Francisco Hernández Millares, del batallón cazadores núm. 3.

En el correo de Asturias salió anoche para Madrid el señor gobernador civil, D. Juan J. de Orbe.

Durante su ausencia, se ha encargado de la jefatura de la provincia el presidente de la Diputación, D. Severiano Guijelmo.

Se ha recordado á las corporaciones municipales, que las corridas de toros, novillos, vacas ó bueyes que se celebren, aun siendo con carácter benéfico, están sujetas al pago de la contribución industrial. Solo están exentas de tributación las corridas que organizan los hospitales y casas de beneficencia.

Desde 1.º de Julio se transformará en patente la cuota trimestral que satisfacen los carruajes de lujo, sean ó no propios ó alquilados.

El programa que ejecutará mañana en el paseo del Salón la banda de música municipal, de ocho y media á diez y media de la noche, será el siguiente:

1.º *¡Buen mozo!*—Pasodoble.
2.º *Confidencias.*—Walses; Waldteufell.
3.º *Mezza nocte.*—Fantasía italiana.
4.º *Gabriela.*—Polka.
5.º *El salto peligroso.*—Paso de ataque.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados, de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Emeterio Mateo y otros, por el delito de lesiones.

Está encargado de la defensa el abogado D. Octaviano Santoyo y de la representación, el procurador D. Juan Ortega.

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este territorio, se anuncian vacantes las plazas de médico auxiliar de la Admitración de Justicia y de la Penitenciaría en los Juzgados de Carrión de los Condes, Tordesillas; Valoria la Buena y Fuentesauco.

Los aspirantes á dichas plazas, podrán presentar sus solicitudes en el término de 20 dias, á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Por el puesto de la Guardía civil de San Román de la Cuba, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los jóvenes Narciso é Isidoro Pérez Villanueva y Cayo Cisneros, presuntos autores del robo de 75 pesetas en metálico, efectuado en la mañana del jueves último, en el domicilio de García, vecina del citado pueblo.

Los autores del hecho, penetraron en la casa cuando la dueña se encontraba en misa, saltando las tapias del corral, fracturando la puerta y una arquilla donde aquélla guardaba la cantidad objeto del robo.

Entre los pueblos de esra provincia más castigados por la tormenta desencadenada el lunes último, figura el de Vflloldo, donde cayó la piedra con tal abundancia, que arrasó casi por completo los sembrados,

El Ayuntamiento de dicha villa está formando el oportuno expediente, en solicitud de que se exima á aquélla de la contribución.

Ayuntamiento de Palencia

Los vecinos del radio y extrarradio de esta ciudad, así como los industriales de los mismos que estén concertados para el pago de los derechos de consumos, se presentarán en el Fielato Central de San Lázaro hasta el día 30 del corriente mes, con objeto de renovar sus encabezamientos para evitar los perjuicios que en otro caso pudieran seguírseles, debiendo hacer lo propio los labradores para la renovación de los conciertos del consumo de sus criados y ganados en el campo durante la época de la recolección de cereales.

Palencia 19 de Junio de 1897.—El Alcalde, *Eduardo Raboso.*

La subasta anunciada para el día de hoy, de los efectos procedentes de la quiebra de don Pascual Herrero, ha sido suspendida hasta el día 30 á las cuatro de la tarde.

Por un olvido involuntario se dejó de consignar ayer en la lista de ingresos y gastos de la función celebrada en el teatro á beneficio de la «Cruz Roja» que el conserje de dicho coliseo cedió sus derechos, butaca que le corresponde y trabajo empleado en favor del Asilo Sanitario.

El sacerdote para el confesionario, como el higinista para la desinfección de sus vasos, y el elegante para perfumarse el pañuelo, emplean constantemente con magníficos resultados la renombrada *Agua de Colonia de Orive.* Y el que cultiva la higiene se fricciona la cabeza, brazos y cuello con este sin igual cosmético y se libra de costras, granos y asperezas del cutis. Frascos desde 3 reales, en las farmacias y perfumerías, y en lujo, desde 1¡8 á un litro. EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

¡NO CAERÁ AQUÍ!

En la prensa de provincias
que se recibe en Palencia
y que yo repaso siempre
por ver si tropiezo en ella
con algún asunto de esos
dignos de tomarse en cuenta,
he visto con la alegría
que tal vez novedad encierra
una noticia importante
y casi de trascendencia
que me hizo exclamar al punto:
«¡no caerá aquí esa breva!»

Dicen que en varias ciudades
y especialmente en aquella
que tiene una Catedral
hermosa como unas perlas
y que admira por su historia
y su Cartuja y sus Huelgas
y ya supondrán con esto
que es Burgos la ciudad esa,
el día del Corpus Christi
solemne día de fiesta
lucieron las señoritas
en vez de esas coberteras
con la forma de sombreros
floridos como una huerta,
la airosa mantilla que es
de España típica prenda.

Y no paró aquí la cosa,
si no que las burgalesas
aseguran que han jurado
no concurrir á la iglesia
ni á paseo ni á teatros
con el sombrero cubiertas,
en tanto que haya mantillas
que á las españolas prestan
más patriotismo, más gracia
y mucha más gentileza.

¿Entrará aquí esa costumbre?
No seguramente, ¡leña!
¿Por qué? Porque lo llamante
y lo más *majo* se aprecia,
y ¡claro! quién va á ponerse
una mantilla modesta
dejando los colorines
adorno de sus cabezas.

Por eso cuando leí
la tal noticia en la prensa,
dije en seguida: «¡imposible!
¡aquí no cae esa breva!»

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 49 reales las 92 libras.
Cebada á 22 reales la fanega.

—

Herrera, 17.—Poca animación en el mercado, habiéndose pagado los articulos que anoto á á los precios siguientes:

Trigo de 48 á 49 reales las 92 libras; cebada de 24 á 26 reales la fanega y avena de 16 á 17.

El mercado de ganado poco concurrido, por cuyo motivo han sido escasas las transacciones.

Las últimas tormentas no han causado daño alguno en esta comarca, el tiempo ha refrescado y el estado de los campos es satisfactorio.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

Astudillo, 17.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada, son los siguiente:

Trigo á 48 reales fanega; cebada á 22.—*El Corresponsal.*

—

Baltanás, 17.—En este mereado se cotizan los artículos que anoto, como sigue:

Trigo de 46 á 48 reales fanega; cebada á 24 y avena á 18.

Los campos buenos, favoreciéndoles el tiempo que atravesamos.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 18.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

En el Canal 300, que se cotizaron al precio de 49'75 reales.—*El Corresponsal*

—

Rioseco, 18.—Muy poca entrada de trigo al detall en este mercado, pues solo hubo 60 fanegas al precio de 48'75 reales las 94 libras.

A depósito llegaron 200 fanegas de dicho grano.

En partidas se hicieron las ofertas á 50 reales siendo nulas las transacciones.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Silverio, Santa Florentina y San Inocencio.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde

En San Pablo hay Comunión á las siete de la mañana para los Terciarios de Santo Domingo, la distribuirá el P. Provincial y predicará: á las diez hay Misa solemne con Exposición y Sermón que predicará el P. Fr. Pio Carreras: á las seis de la tarde se sacará en Procesión el Santísimo Sacramento por las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Cuervo, Carnicerías y Mayor.

En San Francisco es la Comunión mensual de las Hijas de María á las siete.

Lunes.—San Luis Gonzaga, San Raimundo y Santa Demetria.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 19 (9 m.)

Protesta de Quesada

Telegrafían de Nueva York. que Mr. Sherman ha presentado al Gabinete yankee una protesta de Quesada, secretario de la Junta Cubana, contra la ejecución de los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

—

MADRID 19 (9'15 m.)

Fusilamiento

Ha sido fusilado en el Castillo de la Cabaña (Habana) el rebelde Guillermo Molina.

Dícese que ha dejado hechas algunas declaraciones de bastante importancia.

Indulto

El mismo telegrama que comunica la anterior noticia, dice que al formarse el cuadro para el fusilamiento del voluntario de Cuba José Fernández, sentenciado por haber dado muerte á uno de sus jefes, llegó el indulto, conmutándosele la pena por la inmediata.

—

MADRID 19 (11 m.)

Máximo Cómez

La prensa de los Estados Unidos, hace públicas las reclamaciones de Máximo Gomez, titulado *generalísimo* del ejército rebelde cubano, añadiendo que dicho cabecilla se halla resuelto á tomar la ofensiva, para cuyo efecto se dirigirá á la Habana con todas las fuerzas de que dispone.

Insultos á España

En la Cámara de representantes de Washingtón, el diputado Salces, pronunció un discurso de tonos enérgicos, insultando á España y al general Weyler, á quien calificó de asesino.

—

MADRID 19 (11'15 m)

A indulto

Telegrama recibido de la capital de la isla, manifiesta que en el Camagüey se han presentado á indulto 140 familias.

Esto hace concebir risueñas esperanzas, respecto á la pronta pacificación de las provincias que comprende la parte oriental de la isla.

Una reclamación

Dícese que en Nueva York circulan insistentes rumores de que Woofaud reclamará una indemnización del gobierno español, por la muerte del dentista Ruiz, y á beneficio de la familia de éste.

Los jíngoes

El presidente de la república del Norte de América, Mr. Mac Kinley, parece que se considera impotente contra la actitud en que se han colocado los jingoistas, quienes piden que los Estados Unidos intervengan directamente en la campaña de Cuba.

—

MADRID 19 (11'50 m.)
» » » » »
» » » » »

TERRIBLE CICLÓN

Se reciben de París telegramas alarmantes, relativos al formidable y devastador ciclón que pasó por aquella capital, destrozando por completo los paseos, en los que tronchó árboles seculares, arrancando las chimeneas y levantando las cubiertas de muchos edificios.

Donde más se dejó sentir la influencia de la tromba, fué en Annieres, donde derribó las chimeneas de una fábrica de fundición de metales, reventando las calderas, matando á tres operarios é hiriendo á muchos.

Los campos fueron arrasados por completo y muertas por la violencia del ciclón varias personas que se dedicaban á las faenas agrícolas.

La fábrica de pianos Pleyel ha sido destruída por completo, siendo bastantes los edificios que derrumbó el ciclón, sepultando en los escombros familias completas.

Se hallan interrumpidas las comunicaciones cu Saint Dénis.

Han llegado tropas para auxiliar los trabajos de salvamento.

Van extraídas de los escombros 40 personas, la mayor parte en estado gravísimo.

—

MADRID 19 (12 m.)

Encuentros

Despacho oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, da cnenta de varios encuentros en las provincias de la Habana y Pinar del Río, habiendo tenido los rebeldes 12 muertos y nosotros 2.

Presentaciones

Se han presentado á indulto 19 insurrectos armados.

El autor de «Aída»

Telegrafían de Roma que se halla en estado gravísimo el eminente compositor Verdi.

UÑEROS
Cura los callos ojos de gallo
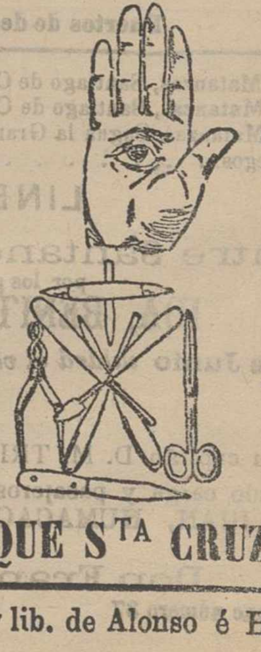
Uñas gordas de los pies
ROQUE Sta CRUZ.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÈS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—2 pesetas bote.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Vivina»	16 Junio 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Niceto»	23 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	30 » »

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 9 de Junio saldrá el vapor español
MARIA
Su capitán D. M. TRIVIS ARROSPE

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — **Santander 25 de Mayo de 1897.**

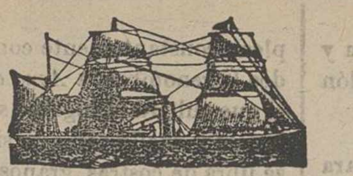

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 JUNIO 23	Niceto CAPITÁN D. FILIBERTO URIBARRI	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

EN LA IMPRENTA
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO
Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS
para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas.

RECIBOS
para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

TRILLOS

Quien desee ó necesite comprarlos, puede hacerlo, dirigiéndose á Francisco González, calle de los Pastores, núm. 17, en Palencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.

Trillos y máquinas aventadoras
CONSTRUCTOR
Julián Mena Rodrigo
Cevico de la Torre (Palencia)

En las próximas ferias de Villarramiel, Villada y Villalón, se presentará como en años anteriores, gran partida de trillos de los llamados «Destructor». Esta máquina está ya acreditadísima en la comarca por las muchas ventajas que ofrece, debido á la acertada combinación de sierras y pedernales: los hay de 1.ª y 2.ª clase. También se expenden trillos de 3.ª clase ó sea comunes superiores sin sierras.

Se venden máquinas aventadoras nuevas y se cambian por viejas: se reciben encargos, tanto en este pueblo como en las ferias indicadas.

Depósito en Palencia: Almacén de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., núm. 74.

PANCREATINA DEFRESNE
Acoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

M.C.D.2022